

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES



COPIA No. 02 / DE 02 / COPIAS

COMANDO GENERAL FF. MM.

BOGOTÁ, D. C.

FECHA: 20 NOV 2007

NR. 34210 MD-CGFM-JEMC-JEOPC-JODOC

DIRECTIVA PERMANENTE

NR. 300-28 //2007

ASUNTO : NORMAS ANÁLISIS, DIAGNÓSTICO Y MEDICIÓN DEL IMPACTO DE LOS RESULTADOS OPERACIONALES FRENTE A LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA

AL : Señor Mayor General EDUARDO BEHAR BENÍTEZ Inspector General Fuerzas Militares Gn.

1. OBJETIVOS Y ALCANCE

a. Finalidad.

- 1) Privilegiar como medición de los resultados operacionales las desmovilizaciones colectivas e individuales sobre las capturas, y de éstas a su vez sobre las muertes en combate, y dar mayor valoración a las muertes en combate cuando se trate de cabecillas, lo cual contribuirá de manera eficaz a los objetivos de la Política de Seguridad Democrática.